

20 de Octubre de 2023

Formación y carrera profesional

Dada la importancia de la Evaluación de desempeño para nuestra carrera profesional, **CCOO** vamos a exigir en la Comisión de Formación del día 25, información respecto a cómo va a influir el PDI en el "Cómo" de My Contribution (40%) así como la formación obligatoria en la sección Risk Pro de My Contribution (10%) para la evaluación de desempeño del 2023



Negociación del Convenio de Banca

CCOO hemos solicitado la apertura anticipada el Convenio de Banca para empezar a negociar ya la recuperación salarial de la plantilla.

Nuestras reivindicaciones son:

- **Incremento** de tablas salariales: **4% en 2023 (desde octubre), 5% en 2024, 4% en 2025 y 4% en 2026.**
- Incremento **extra anual** en tablas de un **1% según IPC.**
- Incremento **extra anual** del **1% según beneficios** del sector.
- Limitación y mejoras en los tipos de interés de **PGH.**
- Medidas de mejora del **Clima Laboral.**



Para más información, clicla en la imagen

CCOO servicios
s. financiero

Atendiendo al escrito conjunto de los 3 sindicatos

**LA NEGOCIACIÓN DE LOS CONVENIOS DE BANCA Y AHORRO
ARRANCARÁ 2 MESES ANTES DE FINALIZAR SU VIGENCIA.**

CCOO, UGT Y FINE AVANZAMOS PRIORIDADES CONJUNTAS

URGENTE. Como informamos con fecha 09/09/2023 los 3 sindicatos nos dirigimos de forma conjunta a las patronales de Banca (AEB), Ahorro (CECA) y Rutas (SANC-ASIBEC) reclamando la apertura anticipada de la negociación de los convenios que venían a final de agosto.

Probablemente, en la primera quincena de octubre, hemos probado también de forma conjunta a denunciar e iniciar la negociación de los convenios de Banca y Ahorro, concordando con las convocatorias efectuadas por AEB y CECA para la negociación de las respectivas mesas negociadoras los próximos 20/10 (Banca) y 21/10 (Ahorro).

Los 3 sindicatos trabajamos para concretar una Plataforma conjunta en la negociación de cada convenio, que se basará en las siguientes prioridades compartidas:

Recuperación de poder adquisitivo. Incremento salarial entre el 17% y el 22% en 2 años

2023: Medidas adicionales compensación pérdida poder adquisitivo. Incremento tablas actuales en un 4% con efectos 1/10/2023.

2024: Incremento en tablas del 5% + 1% en función del IPC + 1% según Beneficios sector.

2025: Incremento en tablas del 4% + 1% en función del IPC + 1% según Beneficios sector.

2026: Incremento en tablas del 4% + 1% en función del IPC + 1% según Beneficios sector.

Garantías de aplicación a toda la plantilla de los incrementos pactados y ahorro no recurrente, sin compensación ni abstracción en requerimientos similares.

Protección. Limitación urgente tipos interés con tope 1%

Medidas provisionales inmediatas: Tope 1% hasta 1/10/2024, ampliable en plazo.

Definición en el convenio de condiciones mínimas a tope tipo interés.

Compromiso de negociación en cada empresa para mejora de dichos mínimos.

Compromiso de mejorar o sustituir Asesorías con ASAT sobre las retribuciones en especie.

Medidas sectoriales y por empresa para la mejora del Clima Laboral

Medidas que actúan sobre la presión comercial, los cargas de trabajo, la situación de plantilla, los riesgos psicosociales y la consolidación de enfermedades profesionales como profesionales.

Además de estos 3 ejes, trabajamos también para construir propuestas conjuntas en torno a Carrera profesional, Empleo, Salud Laboral, Calidad, Derechos digitales y otros aspectos.

Creemos muy importante iniciar con urgencia la negociación de los convenios y mantenerla por un proceso corto en el tiempo, que implique una urgencia al contrato entre beneficios record del sector y pérdida de poder adquisitivo de sus plantillas (por riesgo de la inflación IPC) y de los tipos de interés, y que nos permita alcanzar acuerdos antes de la celebración de las Juntas de Accionistas en el primer cuatrimestre de 2024.

Comisión de Empleo

Hoy, las representaciones sindicales estamos convocadas por la empresa para que nos den los datos de empleo en Banco Santander.

Tras tratar el tema de las **presiones comerciales** y los **riesgos psicosociales** en la reunión del CESS del pasado miércoles, en esta reunión vamos a reclamar más información, en especial, respecto a los siguientes temas:

- **PROYECTO WINTER** y la afectación en los desplazamientos y posible sobrecarga de trabajo.
- **NUEVOS CENTROS OPERATIVOS** y la dotación de personal, funciones y derechos laborales.
- **FALTA DE PERSONAL** y sobrecarga de trabajo.

